



INFORME MENSUAL DE TRANSPARENCIA, MAYO DEL 2016

Jefatura de Migración, Sustracción de Niñas, Niños y
Adolescentes

Presentado por: Francisco Adalid Urbina Hernández

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	2
MARCO TEÓRICO DEL DOCUMENTO:	2
I. MIGRACIÓN	3
Población Atendida	3
Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.	3
Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.	4
II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.....	5
DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES	5
III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL	6
Fondos Unicef	6
Save the Children	6
Cooperación Española	6
LOGROS Y ACTIVIDADES.....	6

INTRODUCCIÓN

La jefatura de Migración y Sustracción de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo ordenado en la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Mayo del 2016.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MARCO TÉORICO DEL DOCUMENTO:

En tal sentido, las actividades que se llevan a cabo en esta Jefatura se comparten en tres temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Sustracción Internacional.
- III. Proyectos de Cooperación Externa para Migración Infantil.

I. MIGRACIÓN

Población Atendida

Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

De acuerdo a informe brindado por personal del Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén. (Ubicado en San Pedro Sula). Los niños y Niñas atendidos retornados en el mes de Mayo del 2016 fueron en total: 890 NNA, **registrándose al menos 2670 atenciones a la niñez.**

En el mes de Mayo del 2016 el Programa de Migración y Sustracción Internacional de Niñas y Niños Migrantes registro un total de **2,670 atenciones que consisten en:** Ayuda humanitaria, alimentación, entrega legal a sus padres o encargados, atención Psicológica, Atención Medica, Albergue, etc.

Se detallan las Estadísticas generadas con la información proporcionada por el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén.

Las atenciones brindadas por la DINAF a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos tres de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica
3. Psicológica
4. Ayuda Humanitaria
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS).
5. Albergue
6. Seguimiento

Datos comparativos de los años 2014, 2015 y 2016, de los NNA retornados

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agos	Sept.	Oct	Nov.	Dic.	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	504	442	597	814	890								3244
Total	1273	1425	2100	2304	2928	2611	3445	1602	1129	1311	1165	1202	22495

Niños, niñas y Adolescentes migrantes en situación irregular de origen extranjero en honduras sujetos a procesos de repatriación o retorno.

También se han repatriado niños y niñas migrantes de origen extranjero que se encuentren en una situación irregular en el país que según los datos son:

País	No de NNA	Edad en años	Atenciones			Total de Atenciones
			Psicológica	Médica	Económica	
Panamá	1	17	x	x		2
Ecuador	2	2, 4;		X		2
Haití	1	14	x	x		1
Brasil	1	08 meses		x	x	1
El Salvador	1	17		x	x	2
Total	5					8

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es signatario del Convenio de la Haya sobre los aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la DINAF es la institución encargada de aplicar dicho convenio como Autoridad Central, responsable de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución de NNA hondureños sustraídos ilícitamente o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello; procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de sus Oficinas Regionales (6), debiendo remitirla ante la Autoridad Correspondiente considerando la ubicación actual del NNA, de igual forma remitir las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas.

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la convención de NNA que se encuentren en Honduras, estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinaran a través de la Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA.

DATOS DE LOS CASOS ACTIVOS DE APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE LA HAYA SOBRE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES

PAIS	SALIENTES	ENTRANTES	TOTAL
Estados Unidos de Norte América	15	2	17
España	1		1
Guatemala	1	1	2
Nicaragua	1	2	3
México		1	1
Suiza	1		1
Portugal		1	1
Brasil	1		1
Costa Rica		2	1
TOTAL	16	9	25

Después de realizar revisión, se han identificado 22 casos pendientes de adjuntar información para que se inicie proceso de aplicación del Convenio de la Haya.

III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos Unicef

Se presentó a la Unidad de Cooperación Externa de la DINAF, borrador del documento de AWP para que dicha propuesta ha sido presentada a la UNICEF quienes han aprobado la misma.

Save the Children

Se brindaron jornadas de capacitación en el tema abajo descritos:

- ✓ Uso y Aplicación de Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, 5 al 31 de mayo del 2016, en todas las Regionales de la DINAF.

Cooperación Española

En fecha 26 de mayo del 2016, se llevó a cabo en la ciudad de Siguatepeque el Taller de Protección de Derechos de la Niñez, impartido por personal técnico de la DINAF, a los participantes de las mesas municipales de protección de la Infancia

LOGROS Y ACTIVIDADES

- ✓ Visita a la col. Villa Campesina en seguimiento de niños migrante retornado a solicitud por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
- ✓ Gira de trabajo en fecha 11 al 12 de mayo del 2016 para la revisión de los Lineamientos para la identificación, mecanismos de referencia y protección de niñas, niños y adolescentes deportados con necesidades de protección relacionadas con el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física con personal de Centro de Atención para la niñez y familias migrantes, Belén.
- ✓ Asistencia y participación en el Diplomado Migración y Trata de Personas, financiado por Cruz Roja Hondureña, Ciprodeh, Friedrerich Ebert Stiftung, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- ✓ Se realizó participación del Taller de Protección de Derechos de la Niñez, impartido por personal técnico del Programa de Migración y el Programa Protección de Derechos, en el marco de las actividades programadas en el desarrollo del Programa Eurolabor "Fondo del Empleo Juvenil y Prevención de la Migración en el Valle de Comayagua".
- ✓ Se concluyó la revisión final del documento del Programa Estratégico y su plan de acción, en las que se hizo revisión de cada una de las acciones, estamos a la espera recibir por parte de la OIM el documento ya debidamente con todos los cambios aportados.
- ✓ Participación en reunión de trabajo con personal de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, para definir las acciones que se desarrollaran con la elaboración del Convenio entre SRECI y la DINAF para el funcionamiento del Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes, Belén, aclaración de la entrega de los vehículos devueltos para uso del centro Belén.

- ✓ Viajar a la Frontera de Honduras y el Salvador, para hacer formal entrega de niño de 17 años de edad que había venido a nuestro país en compañía de una mujer de 19 años en estado de embarazo supuestamente huyendo de las amenazas de las maras de su país.
- ✓ Asistencia a reunión de trabajo convocada por Ciprodeh, con el propósito de aportar iniciativas para el desarrollo de una Estrategia de Comunicación con el tema de trata de personas a nivel nacional.
- ✓ Contribuir a los preparativos de la información que la Abog. Lolis Salas, Directora Ejecutiva de la DINAF, para viaje con la fuerza de tarea en los Estados Unidos y México.
- ✓ Asistir a Convocatorio a Reunión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, el día jueves 26 de mayo del 2016.
- ✓ Reunión de trabajo con Teddy Márquez de ACNUR para la planificación de talleres de seguridad, así como la definición de detalles de la firma del convenio con la DINAF.
- ✓ Reuniones de trabajo con Save The Children para la reprogramación de talleres pendientes.
- ✓ Se realizaron dos visitas domiciliarias en la ciudad de San Pedro Sula y la otra en Ojojona, para realizar estudios socioeconómicos a solicitud de SRECI y proceso de Convención de la Haya, y visita de seguimiento a la colonia Guillen de esta ciudad de Tegucigalpa.
- ✓ Atención de caso de niño Salvadoreño de 17 años de edad y su acompañante o compañera de edad de 19 años en estado de embarazo, los que fueron referidos por Migración y por lo consiguiente se les brindó protección y fueron alojadas en el Centro de Protección “Pan, Techo y Trabajo”, y se realizaron tramites con el Consulado de El Salvador para proceder a la Repatriación, concluyéndose con trasladar a estos salvadoreños a la Frontera de Honduras y el Salvador, para que fueran recibidos por autoridades de este país.
- ✓ Participación en el proceso de convocatoria así como la asistencia del personal del Programa de Migración, Sustracción Internacional de NNA, del Taller de Uso y Aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes.
- ✓ Asistir a invitación realizada por las autoridades de la Carrera de Trabajo Social de la UNAH, para dar a conocer las funciones de los Trabajadores Sociales en la DINAF, con el propósito de recibir practicantes de dicha carrera e incorporarlas a las actividades que realiza la DINAF.
- ✓ Reunión de Trabajo con la Lic. Alejandrina Rendón, de SRECI, con el propósito de verificar los avances de los casos solicitados a la DINAF y los que la DINAF ha remitido los informes socio económicos.
- ✓ Iniciadas las acciones correspondientes al seguimiento de NNA migrantes retornados, a través de la fuerza de tarea, así mismo el personal técnico del Programa realiza monitoreo vía telefónica a cada uno de los NNA retornados, realizándose en el mes de mayo 128 llamadas, de las cuales únicamente 34 llamadas fueron contestadas, 8 fueron equivocadas. Cumpliéndose con un roll alternado entre el personal.
- ✓ Reunión de trabajo con OIT.

- ✓ Elaboración de Informe ejecutivo para la Primera Dama con respecto al tema de Migración Infantil.
- ✓ Elaboración de proyecto de seguimiento de migrantes y reuniones de trabajo con fuerza de tarea para la definición del desarrollo del proyecto.



Abg. Francisco Urbina
Jefatura de Migración y Sustracción Internacional de NNA/DINAF